

CÓRDOBA,

01 ABR 2015

VISTO

- La renuncia presentada por el Sr. Director General del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Prof. Dr. Otilio Daniel ROSATO (Legajo N° 28617) a dicha función, y;

CONSIDERANDO:

- Que, el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas acepta dicha renuncia;

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

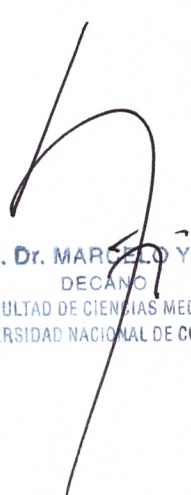
Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Director General del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Prof. Dr. Otilio Daniel ROSATO (Legajo N° 28617) a su cargo de Dirección en dicho nosocomio, a partir del día 25 de marzo de 2015.

Artículo 2°: Expresar el más sincero y profundo agradecimiento de este Decanato por los excelentes servicios prestados durante su gestión.

Artículo 3°: Protocolizar y comunicar.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
MY.smz

138